



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

1829***Delegación de funciones de la alcaldesa por ausencia por vacaciones***

En fecha 13 de febrero de 2018, la Alcaldesa del Ayuntamiento de Deià, ha dictado un Decreto de delegación de las funciones de la alcaldía con motivo de su ausencia por vacaciones, la parte dispositiva del cual se transcribe a continuación:

PRIMERO. Delegar en la regidora, Sra. Margarita Ripoll Deyá, la totalidad de las funciones que como alcaldesa me corresponden. Esta delegación tendrá efecto desde el 17 de febrero hasta el 25 de febrero de 2017, ambos días incluidos.

SEGUNDO. Publicar esta resolución en el BOIB.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Deià a 17 de febrero de 2017, ante mí la Secretaria que doy fe.

La Alcaldesa,
Magdalena López Vallespir

